



**EIDAES
UNSAM**

Muertes violentas en San Martín 2021 / 2022 / 2023

Evangelina Caravaca y José Garriga Zucal

Noviembre de 2024

Documento N°4/2024
Secretaría de Investigación
Escuela Interdisciplinaria de
Altos Estudios Sociales
EIDAES | UNSAM
ISSN 18518788

Si querés participar en la serie de Documentos de Investigación del EIDAES | UNSAM [ingresá acá.](#)

Consultas: investigacioneidaes@unsam.edu.ar

Si querés participar en la serie de Documentos de Investigación del EIDAES | UNSAM [ingresá acá.](#)

Consultas: investigacioneidaes@unsam.edu.ar

En este informe se analizan las estadísticas disponibles para pensar las muertes violentas en el partido de General San Martín (pcia. de Buenos Aires). Se toman en cuenta datos del Sistema Nacional de Información Criminal para los años 2021, 2022 y 2023.

En primer lugar, nos detenemos en los datos disponibles sobre homicidios, accidentes viales y suicidios. En segundo lugar trabajaremos con datos que nos permitan reflexionar sobre las formas de morir en relación con la violencia institucional¹. Si bien los homicidios, los accidentes viales y los suicidios son datos confiables y accesibles no ocurre lo mismo con eventos que involucran violencia institucional. A falta de estadísticas oficiales sobre violencia institucional para los casos tomaremos los datos que ha construido la *Comisión Provincial de la Memoria* (CPM) y el *Centro de Estudios Legales y Sociales* (CELS). Finalmente, presentaremos algunas hipótesis para tratar de comprender estos números y sus recurrencias

Por último, este informe es producto de los trabajos colectivos que realizamos desde el Núcleo de Estudios sobre violencias de la Escuela IDAES-UNSAM. Como muchas de las investigaciones que llevamos a cabo desde este espacio buscamos aportar a la descripción y análisis de problemáticas que toman lugar en San Martín (pcia. de Buenos Aires).

¹ El Sistema Nacional de Información Criminal en la categoría muertes violentas, incluye además de las tres mencionadas los homicidios culposos; en este informe decidimos no incluir esta variable.

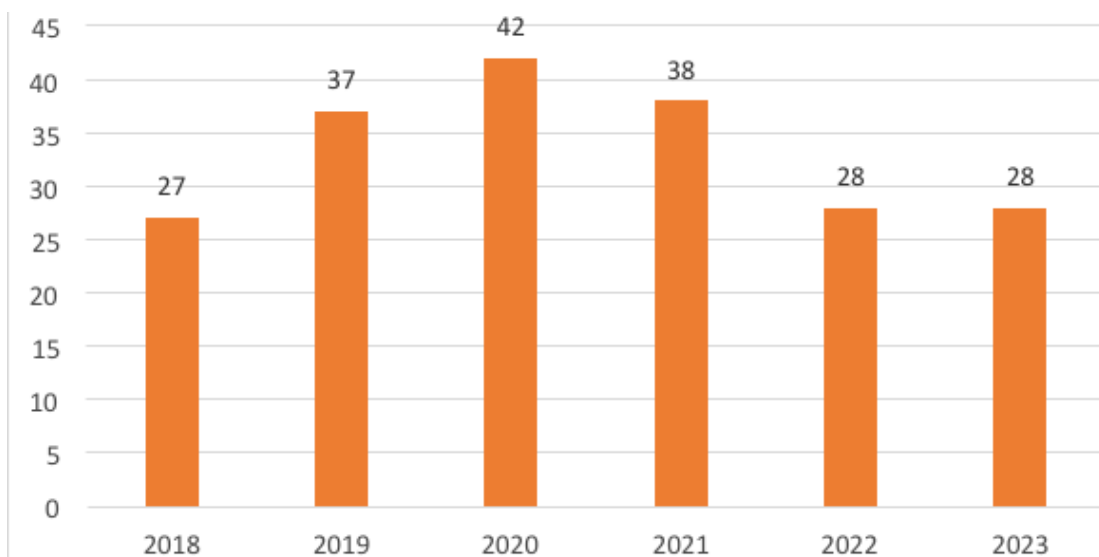
Muertes violentas

En este primer apartado nos interesa comparar los datos de tres formas de la muerte violenta: homicidios dolosos, accidentes viales y suicidios. La comparación tiene como objeto iluminar dos problemas públicos *-el suicidio y los accidentes viales-* que muchas veces son, por las políticas públicas y los medios de comunicación, desatendidos en términos comparativos con los homicidios dolosos.

Empecemos, entonces, por los homicidios dolosos. En San Martín en el 2022 y en el 2023 se registran 28 víctimas respectivamente. Una reducción significativa si atendemos a que en efecto son diez homicidios menos que en el 2021. Tanto en el 2021 como en el 2022 las víctimas mujeres son 4. En el 2023 fueron asesinadas 5 mujeres. Cabe resaltar, entonces, que el número de mujeres asesinadas se mantiene estable y se reducen las víctimas masculinas.

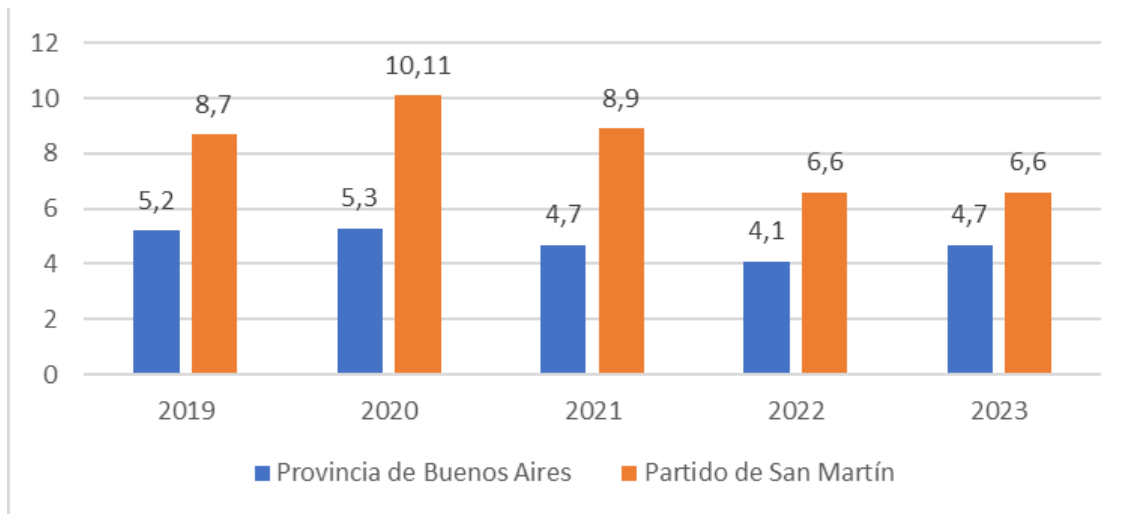
Pero si analizamos una serie de cinco años vemos un panorama oscilante, el cuadro da cuenta de una suba pronunciada de homicidios durante la pandemia.

Víctimas de homicidio | Gráfico 1. Fuente: SNIC.
2018-2023. Partido de San Martín



A continuación, observamos las tasas y de forma comparativa para analizar mejor estos datos. Como se advierte en el siguiente gráfico la tasa de homicidios de San Martín es más alta que la tasa de la provincia de Buenos Aires.

Homicidios dolosos c/100.000 hab. | Gráfico 2. Fuente: SNIC.
2019-2023. Partido de San Martín / provincia de Buenos Aires

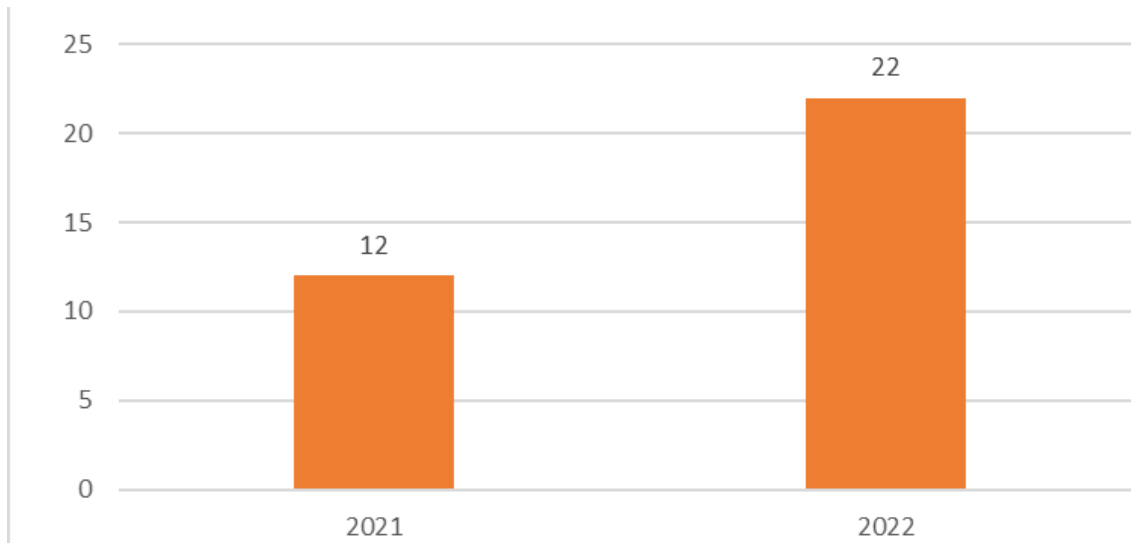


Al comparar la tasa de homicidios dolosos de San Martín² con la de la provincia de Buenos Aires observamos que la de la provincia tiene una sostenida tendencia a la baja en los últimos años y la de San Martín resulta oscilante. Esta tendencia a la baja también se observa en los datos nacionales. En el 2020, a nivel nacional la tasa fue de 5,3 (cada 100000 habitantes), para descender en el 2021 a 4,6 y seguir descendiendo en el 2022 a 4,2. **El desacople entre lo local, lo provincial y lo nacional vislumbra un eje de discusión ineludible: ¿qué pasa en San Martín en torno a los homicidios dolosos?**

Ahora, revisemos las muertes ocasionadas por accidentes viales. Iniciamos esta reflexión señalando un dato que muchas veces pasa desapercibido: a nivel nacional y provincial la tasa de **víctimas fatales de accidentes viales** es mayor que la de los homicidios dolosos. Respecto a estos datos destacamos que en **San Martín la tasa es menor a la de la provincia, contrario a lo que sucedía con los homicidios dolosos.**

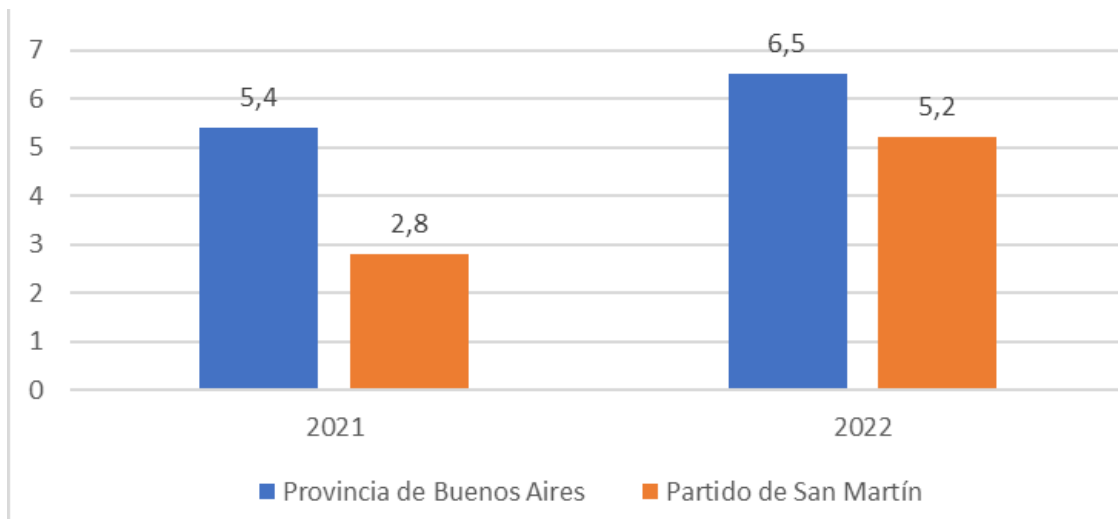
² Para reflexionar sobre la relación entre homicidios dolosos y pobreza en San Martín ver: “Sobre llovido, mojado. Pandemia y violencias en poblaciones vulnerables en el Área Reconquista (Provincia de Buenos Aires)” en revista *Acta Sociológica*.

Víctimas de muertes en accidentes viales | Gráfico 4 2021-2022. Partido de San Martín



En el año 2021 los datos proporcionados por SNIC para San Martín registraron 12 muertes por accidentes viales. El año 2022, con el declive de las medidas de aislamiento social, se produce un salto importante en el registro de accidentes viales: 22 muertes. Este número se acerca a la tendencia pre-pandémica.

Víctimas de muertes en accidentes viales c/100.000 hab. | Gráfico 3 2021-2022. Partido de San Martín / provincia de Buenos Aires

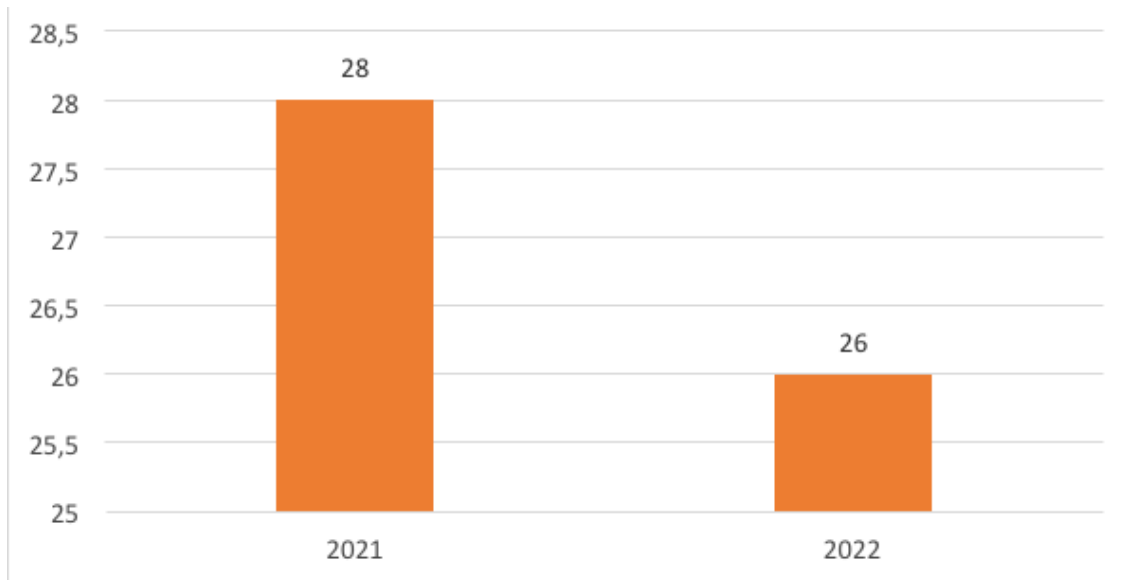


Los datos de muertes viales disponibles de la provincia de Buenos Aires y de San Martín iluminan una arista de las muertes violentas que tantas veces queda opacada por la noticiabilidad de los homicidios: **mueren en**

accidentes viales casi la misma cantidad de personas que en homicidios dolosos.

Al igual que las muertes por accidentes viales, los suicidios ocupan un lugar relevante para pensar la muerte violenta en San Martín. Nuevamente Iniciamos esta reflexión señalando un dato que muchas veces pasa desapercibido: a nivel nacional y provincial la tasa de suicidios es mayor que la de los homicidios dolosos. En el año 2021 se registraron 28 suicidios en San Martín, la misma cantidad que homicidios dolosos. Por su parte, en 2022 se registraron 26 suicidios.

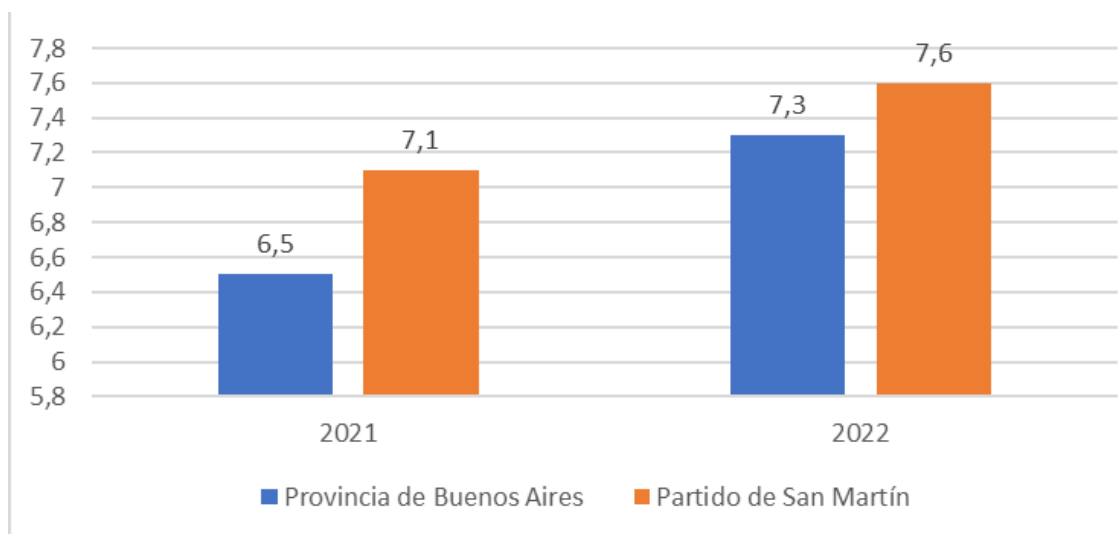
Víctimas de suicidios | Gráfico 5 2021-2022. Partido de San Martín



Según datos disponibles, la tasa de suicidios del partido de San Martín es superior en el 2021 y 2022 a la tasa de la provincia de Buenos Aires. Además, la tasa se encuentra por encima de los municipios linderos del área metropolitana y por encima, también, de la provincia de Buenos Aires.³

³ En este punto retomamos los aportes del informe *Suicidios en San Martín. Breve informe estadístico*: “los dos últimos registros (2021 y 2022) muestran que tanto en el partido de San Martín como en Tres de Febrero los suicidios aumentaron entre un 7 y 8 por ciento. En términos relativos, la Tasa (que expresa la cantidad de suicidios por cada 100.000 habitantes) es de 7,6 y se ubica en un nivel similar al del Municipio de Tres de Febrero, pero muy por encima del resto de los municipios linderos de la Región Metropolitana Norte”.

Víctimas de suicidios c/100.000 habitantes | Gráfico 6 2021-2022. Partido de San Martín / provincia de Buenos Aires



A modo de cierre de este apartado nos interesa señalar dos cuestiones, ambas ya mencionadas anteriormente. La primera alerta sobre la desatención de otras formas de muerte violenta ante el protagonismo rutilante del homicidio doloso. La segunda vislumbra el desacople de las tasas en homicidios dolosos y suicidios a nivel local con lo que pasa según los datos en la provincia de Buenos Aires y en el país.

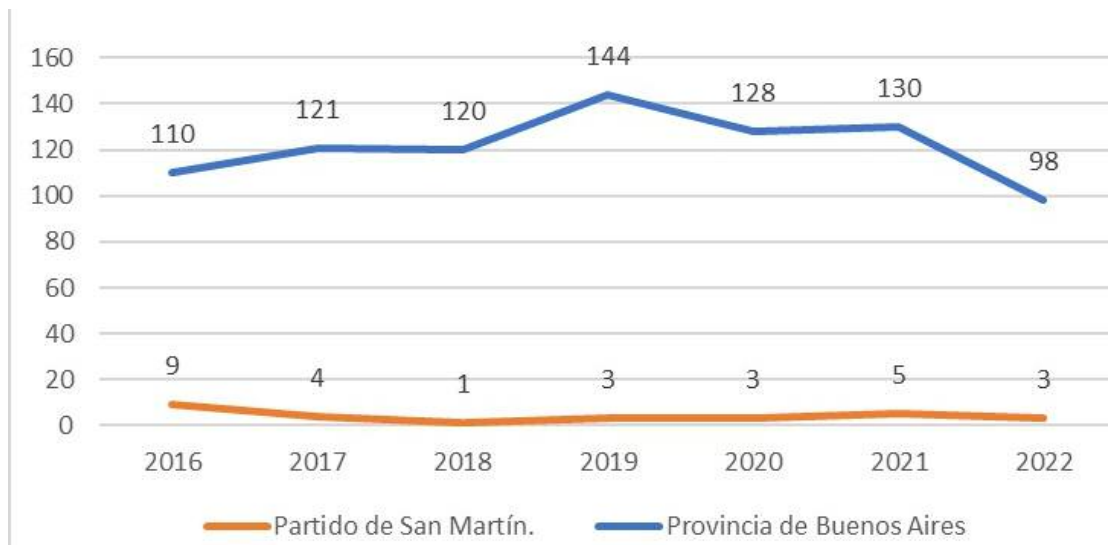
Muerte y violencia institucional

A diferencia de la tasa de homicidio, accidentes viales y suicidios, no contamos con datos similares para analizar la violencia institucional. Pensaremos entonces las violencias institucionales de San Martín con datos contruidos por la CPM y el CELS. Deseamos resaltar tres ejes para pensar las violencias institucionales: **las muertes producidas por policías, las muertes en comisarías y las muertes en la cárcel en San Martín.**

Antes de iniciar el análisis repasemos la categoría de violencia institucional. En primer lugar, la categoría de violencia institucional es política y académica. Empezó iluminando el accionar específico de las fuerzas de seguridad, de instituciones penales y penitenciarias (Pita, 2016; Tiscornia, 2016). La categoría violencia institucional habilita analizar las recurrencias, las rutinas de abusos y los marcos institucionales y burocráticos que las tornan posibles. Desplazó el sentido de los individuos a las instituciones y de lo excepcional a lo recurrente. Así, el concepto iluminó las prácticas de las fuerzas de seguridad y del servicio penitenciario.

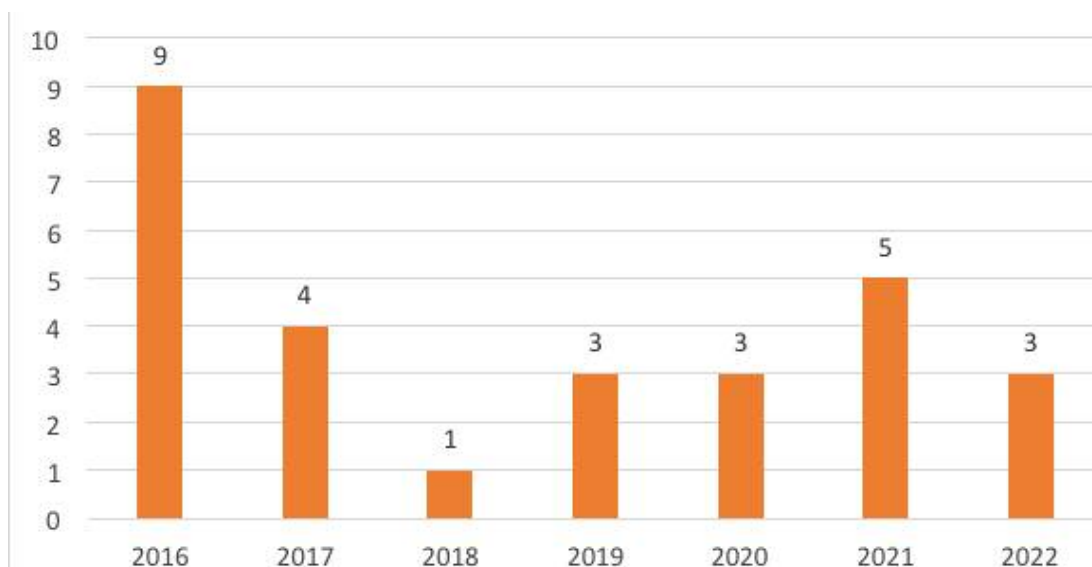
En San Martín las muertes producidas por policías resultan estables en los últimos cinco años. En el gráfico 7 podemos visualizar los datos de las muertes producidas por policías en la provincia de Buenos Aires y del partido de San Martín.

Muertes producidas por policías | Gráfico 7. Fuente: CPM
2016-2022. Partido de San Martín / provincia de Buenos Aires



Más allá de las cifras, notamos ciertas características que pueden ser generalizables y nos permiten reflexionar sobre el hacer policial. El primer punto que deseamos señalar es que un gran número de estas muertes se dan en intervenciones policiales donde los uniformados son víctimas de robo. De los tres casos relevados en el 2022 dos son intentos de robos a policías que terminan con la muerte del ofensor. Esto se repite en los años anteriores. Policías que usan su arma para defender sus propiedades. La otra cuestión para resaltar sobre las muertes producidas por policías es que en su gran mayoría los uniformados que intervienen son varones.

Muertes producidas por policías | Gráfico 8. Fuente: CELS 2016-2022. Partido de San Martín



Como observamos en el gráfico 11 los datos que construye el CELS sobre los homicidios realizados por policías, no concuerdan con el informe realizado por la CPM. Las diferencias en la producción de estos datos merecen otras indagaciones. Esto nos recuerda que se vuelve imperiosa la necesidad de generar números públicos sobre violencia institucional que nos permitan pensar más en profundidad sus recurrencias.

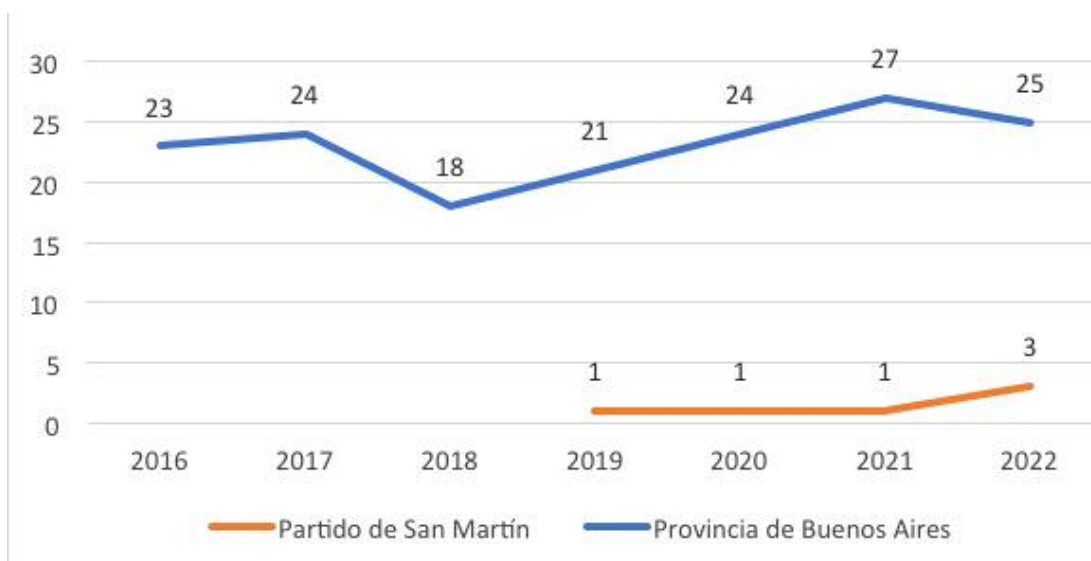
Uno de los datos del CELS se vincula con lo que queremos reflexionar. Según sus datos en el conurbano bonaerense sólo el 39% de los funcionarios policiales que mataron estaban de servicio.

Las características de los homicidios relevados hacen inevitables dos comentarios. Primero, la necesidad de construir un debate -serio y riguroso- sobre la portación del arma reglamentaria fuera del horario de trabajo. Una cuestión no menor, para mencionar aquí son los femicidios policiales: *¿cuántos femicidios se podrían haber evitado si los funcionarios no llevaban su arma a la casa?* Segundo, la necesidad de pensar la masculinidad y el uso del arma reglamentaria entre los policías.

Sigamos pensando acerca de las muertes violentas ahora en las comisarías. Los registros sobre muertes en comisarías de San Martín mantienen un número estable durante tres años. En el año 2022 se produce un salto cualitativo y se triplica. Pero el número, llamativo en su tendencia alcista, nos conduce a otra pregunta: *¿Cuáles son las condiciones en qué un/a detenido/a muere al momento de su detención en un destacamento policial?*

Muertes en comisarías | Gráfico 9. Fuente: CPM

2016-2022. Partido de San Martín / provincia de Buenos Aires

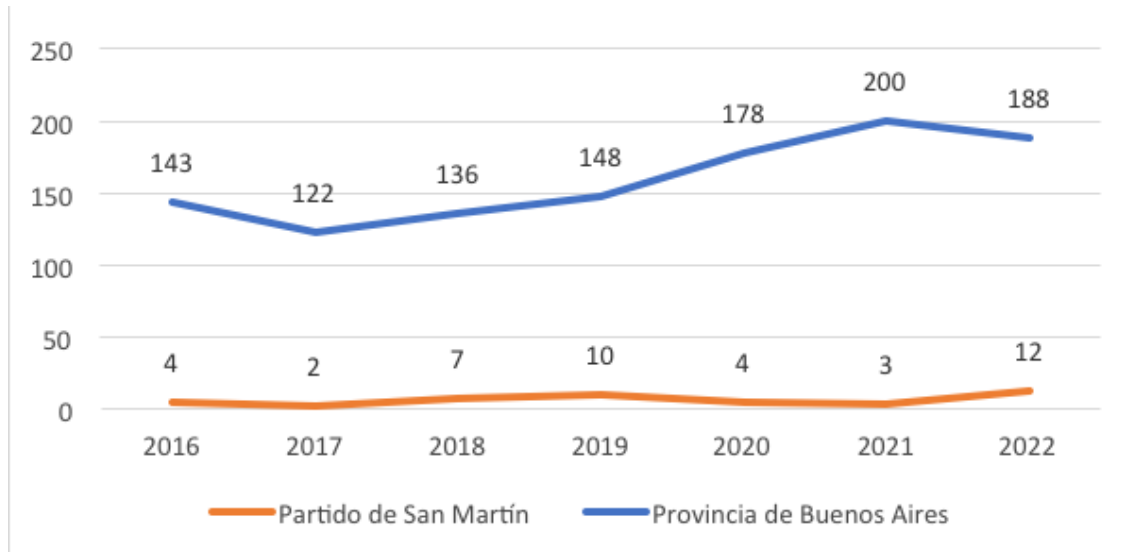


De las 6 muertes que la CPM registra en comisarías de San Martín, en los últimos 7 años, 2 son por ahorcamiento y 4 por causas desconocidas. Desde el activismo contra la violencia institucional se sostiene, la proclama: *“nadie se suicida en una comisaría”*. La escasa investigación policial y judicial para reconstruir estas muertes parece abonar fielmente la proclama.

La muerte en la cárcel presenta una serie de aristas que debemos considerar. Por un lado, el gráfico da cuenta de dos picos: 2019 y 2022. Pero también, es preciso mencionar que el acceso a la salud es uno de los derechos más vulnerados en el ámbito carcelario. De hecho, muchas de las acciones que encabezan personas privadas de su libertad (reclamos, contacto con organismos de DD.HH., etc.) están ligadas a la demanda por el acceso a la salud, a tratamientos, etc. Pensar las muertes en el ámbito carcelario implica interrogar las deficiencias del sistema penitenciario tanto en los accesos a derechos básicos como salud como también, en la gestión de la conflictividad cotidiana.

Muertes en cárceles | Gráfico 10. Fuente: CPM

2016-2022. Partido de San Martín / provincia de Buenos Aires



En este informe nos interesa pensar estas violencias, su relación con las muertes violentas sumando una reflexión sobre la “naturalización” de estas muertes dada su condición de “*mala víctima*”. **Ladrones, detenidos y encarcelados son ciudadanos de segunda, muertes que no importan: “*malas víctimas*”.**

Conclusiones

A modo de cierre nos interesa volver sobre tres ejes ya mencionados en este informe:

1.

Primero, **los suicidios y las muertes en accidentes viales son problemas invisibilizados, comparativamente, con los homicidios dolosos**. Respecto a estos últimos cabe decir que los datos disponibles dan cuenta de que mientras en los últimos años la provincia tiene una sostenida tendencia a la baja en la tasa de homicidios dolosos, la tasa en San Martín resulta oscilante. Asimismo, los datos disponibles sobre accidentes viales y suicidios también presentan una tendencia alcista en comparación a municipios linderos. Particularmente preocupantes resultan los datos sobre suicidios.

2.

Segundo, a diferencia de lo que ocurre con los homicidios, accidentes viales y suicidios, la **falta de estadísticas sobre violencia institucional** produce efectos concretos en las formas posibles de analizar este fenómeno. A falta de números públicos disponibles sobre esta cuestión contamos con los aportes de espacios como CPM y CELS que producen aportes significativos para su elaboración. De todos modos, podemos decir que incluso con estos aportes (cuyos números no son siempre coincidentes) se vuelve imperiosa la necesidad de generar números públicos sobre violencia institucional que nos permitan pensar más en profundidad sus recurrencias.

3.

Finalmente, en tercer lugar, resta seguir pensando la problemática de la portación de armas. Los datos disponibles sobre homicidios cometidos por las fuerzas de seguridad confirman la importancia (actualmente relegada) del control del uso de arma de fuego por fuera del horario laboral. Los números disponibles dan cuenta de que la mayoría de estos homicidios son cometidos fuera del horario laboral. **Resulta imperiosa la necesidad de pensar la masculinidad y el uso del arma reglamentaria entre los policías.**